

ACTA DE 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día veintinueve del mes de abril del año dos mil veintidós, en: derivado del Acuerdo por el cual se dicta como medida de seguridad sanitaria de inmediata ejecución, para la prevención y el control de la propagación de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19). Y con el objeto de llevar a cabo la 2ª Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional en forma digital (Videoconferencias Telmex) participando los servidores públicos; Amada Moo Arriaga, Directora General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI); en su representación la suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno); Osvaldo Murrieta Limones. - Jefe de Departamento de Proyectos (Auxiliar de Control Interno de INMAYA); Jorge Luis Kumul Canche. - Titular de la Dirección Administrativa y Planeación (vocal) lo suple Sara E. Fernández Catzin; Luis Eduardo Quirarte Hernández. -Auditor Especial. Representante designado por la Secretaría de la Contraloría; Luis David Vázquez Heredia. - Subsecretario Técnico Hacendario (SEFIPLAN) lo suple Adrián Isaías Tun González; Ana Karina Hernández Dzib.- Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (suplente del vocal del Director de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de INMAYA) de conformidad con la convocatoria emitida por la C. Amada Moo Arriaga, con fundamento en el artículo 17 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la 2ª Sesión Ordinaria del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Conforme a lo siguiente:



QUINTANA ROO

Acta de 2ª Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional
Del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las
Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
29 de abril de 2022
11.00 horas.



INMAYA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO
COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ORDEN DEL DÍA.

Palabras de Bienvenida a cargo de la C. Amada Moo Arriaga. - Directora de INMAYA.

Lista de asistencia.

- I. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Ratificación del Acta de la sesión anterior;
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
- V. Evolución de riesgos;
- VI. Avance del PTCI;
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética;
- VIII. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética;
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XII. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la secretaría, y;
- XIII. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI
- XIV. Asuntos generales, y
- XV. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;
- XVI. Clausura de la sesión;



Que, en representación de la C. Amada Moo Arriaga, Directora General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidenta del COCODI) y con fundamento en el artículo 10 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, la suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura y (Coordinador de Control Interno) para informar a los presentes en esta 2ª. Sesión Ordinaria del COCODI que por motivos de carácter y de atención de asuntos institucionales, la Directora General de INMAYA, será representada y suplida en dicha sesión ordinaria, y a su vez el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, será suplido por el Auxiliar de Control Interno de INMAYA. Informados de esta situación, el Coordinador de Control Interno hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión es llevar a cabo los trabajos la cual se regirá por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

I.DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

II.APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e

Infraestructura, en suplencia del Presidente de COCODI, dio lectura al orden del día, punto que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

III. RATIFICACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura al Anexo que se refiere al Acta de 1ª Sesión Ordinaria de Trabajo 2022 la cual ya se encuentra debidamente firmada y enviada a los integrantes de este Comité.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura a la presentación del Anexo compuesto por Número de Acuerdo:

Fecha de la sesión ordinaria	Número de acuerdo
8 de septiembre de 2021	4/I.S.O./2021
15 de diciembre de 2021	7/III.S.O./2021, 9/III.S.O./2021, 11/III.S.O./2021 y 13/III.S.O./2021
28 de enero de 2022	1/I.S.O./2022, 2/I.S.O./2022 y 3/I.S.O./2022

V. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura al Anexo en el que se presenta el Oficio INMAYA/DG/0040/I/2022 por medio del cual se solicita información a los Directores de las Unidades Administrativas de INMAYA para proporcionar información relativa a la identificación de riesgos a nivel proceso, para integrar el catálogo de riesgos, y determinar los procesos que serán objeto de la identificación de riesgos.

VI. AVANCE DEL PTCL.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura al Anexo en el que se presenta el Oficio INMAYA/DG/DDPI/0032/III/2022 por medio del cual se informa que los procesos y controles se establecerán en el programa de trabajo solicitados a los Directores de INMAYA, únicamente respondió el Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura.

una vez que se cuente con la información respectiva.

VII. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, informa que del avance se presenta el "Acta de la Primera Sesión Virtual del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto para el Desarrollo del Pueblo maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo".

VIII. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, informa que de las recomendaciones de este Comité no se tienen. Por lo que los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional instruyen al Coordinador de Control Interno de INMAYA para que le comunique al Presidente del COEPCI que tiene que iniciar los trabajos del mismo de acuerdo a la normatividad prevista para la organización y funcionamiento.

IX. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2021

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura a la presentación del Anexo que se refiere al cumplimiento de los objetivos y metas correspondiente al resultado programático del 01 de enero al 31 de marzo de 2022 de los Programas Presupuestarios: E050-Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas, el cual cuenta con cinco componentes; El M001- Gestión y Apoyo Institucional, con un componente; El S001-Programa de Apoyo a Dignatarios Mayas, con un componente, se explican los resultados obtenidos en cada uno de los programas presupuestarios. Al respecto el representante de SEFIPLAN le sugiere que en las próximas sesiones se presente un informe ejecutivo de los programas presupuestarios, sobre todo de las metas no alcanzadas.



X. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, presenta el Anexo consistente en el Oficio No. INMAYA/DG/DAYP/061/IV/2022 Suscrito por el Director de Administración Y Planeación, con el cual se da respuesta a requerimientos sobre este punto.

Le solicita a Lic. Sara E. Fernández Catzin, quien suple al Lic. Jorge Kumul Canche. -Director de Administración y Planeación, abunde sobre el tema, ya que de acuerdo con el informe final del despacho Zapata Denis contadores Públicos, S.C.P. correspondiente al ejercicio 2019, las observaciones no presentan grado de avance.

Por otra parte, en lo que corresponde a las observaciones derivadas de la auditoría 20-AEMF-C-GOB-037-073 denominada "Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos y Otros Beneficios; Gastos y Otras Pérdidas" aplicada por la ASEQROO, mediante oficio INMAYA/DG/0148/IV/2022 se envió información complementaria para la justificación y aclaración de las observaciones de la auditoría en comentario.

De las intervenciones de los presentes, se tiene por parte del representante de SEFIPLAN... *"Si las fechas de compromiso para cumplimiento al 31 de diciembre de 2021 (en el caso de las observaciones y recomendaciones por el Despacho Zapata Denis), se tiene más tiempo para solventar. Al respecto la representante de la Dirección de Administración y Planeación comenta..." se sigue trabajando con los documentos para solventar"*.

En este contexto el representante de SECOES, informa que, si se puede solventar, que solo se tenga en cuenta que tienen un plazo de 45 días, a partir de la notificación realizada el 6 de abril de 2022.

XI. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, presenta el Anexo consistente en el Oficio INMAYA/DG/DDIAJUTAIPyPDP/020/IV/2022 de fecha 20 de abril del presente por medio del cual se informa que no se recibieron quejas de ningún tipo.

Por otra parte, con relacion al compromiso de revisar el procedimiento, y de ser factible se instale

un sistema de recepción de quejas y sugerencia en la Delegación Centro ubicada en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto. La C. Ana Carina Hernández Dzib, enviará el documento respectivo en el que se dará cuenta sobre el particular.

XII. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL.

En uso de la voz el Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, presenta el Anexo consistente en el informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas el Estado de Quintana Roo. Informa que se recibieron los Oficios siguientes: SECOES/SACI/CGACI/CCI/0166/IV/2022 de fecha 11 de abril y recibido el 19 del mismo mes ya año y SECOES/SACI/CGA/AE-C-/0009/IV/2022 de fecha 19 de abril y recibido en la fecha mencionada, ambos documentos suscritos por el Subsecretario de Auditoría y Control Interno, y el Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado respectivamente. Documentos con los cuales se informa que se iniciará la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional implementado por el INMAYA, por lo que se debe presentar la documentación e información que sea requerida para tal efecto.

XIII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI

En uso de la voz el Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, presenta el Anexo consistente en el Oficio INMAYA/DG/0040/I/2022 por medio del cual se informa que los procesos y controles se establecerán en el programa de trabajo una vez que se cuente con la información respectiva.

El representante de SEFIPLAN, instruye que dicho informe se presente en la siguiente sesión ordinaria de este Comité.

XIV. ASUNTOS GENERALES, Y

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, comenta ante el pleno de esta Sesión Ordinaria, que no se tienen propuestas en este punto del orden día.

XV. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

1. La aprobación del orden del día se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité.
2. Ratificación del acta de la 1ª Sesión Ordinaria del 28 de enero 2022, se ratifica por unanimidad de los integrantes del Comité.
3. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.

El sentido del acuerdo al seguimiento de sesiones anteriores: es la de avanzar para la solventación de cada punto.

4. Evolución de riesgos.

El sentido del acuerdo es que se dé cumplimiento.

5. Avance del PTCL.

El sentido del acuerdo de los presentes es: sin ningún comentario.

6. Conocimiento del avance del Programa de Ética.

El sentido del acuerdo es enterado.

7. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.

Se comunique al Presidente del COEPCI que tiene que iniciar los trabajos del mismo, de acuerdo a la normatividad prevista para la organización y funcionamiento del Comité.

8. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, por parte de los presentes, el sentido del acuerdo es: presentar un informe ejecutivo para las siguientes sesiones.

9. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

El sentido del acuerdo de los presentes es: sin comentario, además de lo comentado por la representación de la Dirección de Administración y Planeación y lo informado por el Auditor Especial por cuanto al plazo que se tiene para solventar las observaciones de auditoría.

10. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

El sentido del acuerdo es que la representante de la Dirección Jurídica de INMAYA, presente un informe sobre el estado que guarda el procedimiento de recepción de quejas y denuncias y se instale en la Delegación Centro de INMAYA, ubicada en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto.

11. Presentación y validación del Informe Anual: El sentido del acuerdo es dar cumplimiento al requerimiento de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

12. Presentación y aprobación del PTCl.

El sentido del acuerdo de los presentes es: presentar el avance en 3ª Sesión Ordinaria de este Comité.

13. -Asuntos generales.

El sentido del acuerdo de los presentes es: sin comentarios.

XVI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez llevado a cabo formalmente la 2ª Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 12.45 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 10 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Presidente
Amada Moo Arriaga
Directora General de INMAYA

Secretario Técnico
Jaime Román Rodríguez Márquez
Director de Desarrollo Productivo e
Infraestructura

Oswaldo Murrieta Limones
Jefe de Departamento de Proyectos INMAYA
Auxiliar de Control Interno



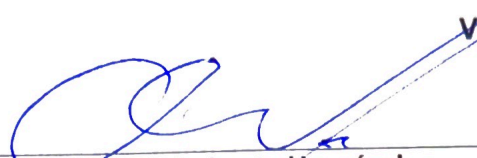
QUINTANA ROO

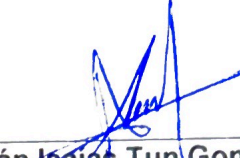
Acta de 2ª Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional
Del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las
Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
29 de abril de 2022
11.00 horas.



INMAYA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

VOCALES


Luis Eduardo Quirarte Hernández
Auditor Especial de la
Secretaría de la Contraloría


Adrián Isaias Tun González
Representante de la
Secretaría de Finanzas y Planeación


Sara E. Fernández Catzin
jefe de Oficina
De la Dirección de Administración y
Planeación INMAYA
Representante del Director de
Administración y Planeación
de INMAYA.


Ana Carina Hernández Dzib
Jefa de Departamento de la Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales
Representante suplente del
Director de Derechos Indígenas, Atención
Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección de
Datos Personales INMAYA.